

Quito, 27 de mayo de 2019

Señor
Carlos Mauricio Letort Calisto
Presidente Ejecutivo
FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A.
Presente. -

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Diego Dueñas Iturralde, ha transferido, a título de compraventa, a favor de la compañía HOJAVERDE CIA. LTDA., la propiedad de ciento noventa y tres mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, correspondiente al 28% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN
27-05-2019	Diego Dueñas Iturralde	Hojaverde Cia. Ltda.	193.200	USD 1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A., y comuniqué tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Diego Dueñas Iturralde
CEDENTE

Patricia Rosales Ortega
CEDENTE

Eduardo Letort Mena
Gerente General
HOJAVERDE CIA. LTDA.
CESIONARIO